



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial · Archivo del Estado.

**CONTENIDO:**

**MUNICIPAL  
AVISOS**

**Índice en la página Número 33**

**COPIA SIN VALOR**



XX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA  
2009-2012

Peñasco  
El mejor destino

EDICTO  
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Junio del 2010

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos que ocupa el Corralón Municipal, ubicado en calle Nacozari entre avenidas Fernando Montes de Oca y Niños Héroes en la colonia López Portillo de esta ciudad, se encuentran depositados bajo custodia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios; en consecuencia y con fundamento en el artículo 196 Bis, fracción I, II y III de la Ley de Gobierno y Administración Gubernamental, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la Segunda Publicación, a los propietarios de dichas unidades para acudir en días hábiles y con la documentación que acredite la propiedad en las oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Boulevard Benito Juárez y Boulevard Fremont, planta baja en las instalaciones que ocupa el Palacio Municipal; a realizar el pago de los adeudos contraídos por infracción al Bando de Policía y Gobierno, además de los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos en los artículos 127 fracción II inciso A y B, y fracción III inciso A y B de la Ley de Hacienda Municipal y artículo 29 fracción II y III de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora para el Ejercicio Fiscal 2010. Posteriormente proceder a la liberación del mismo por el Juzgado Calificador. Apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Pública según conste en el expediente número REM-001/2010. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, ubicado en el domicilio anteriormente señalado.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

XX H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

L.S.C.A. MARCO ANTONIO FLORES DURAZO  
TESORERO MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO DE CAJEME  
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	SECRETARIA
MESA:	DE CORRESPONDENCIA
NÚMERO DE OFICIO:	
EXPEDIENTE:	

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA,  
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN"

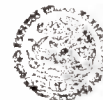
A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. HERMILO VALENZUELA SEGURA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintinueve de Abril del dos mil diez, según consta en Acta No. 21, se emitió el Acuerdo No. 127, que a la letra dice: -

"Se autoriza la desincorporación del dominio público y posterior venta fuera de subasta a favor de JESUS FERNANDO PEREZ ALVAREZ, del bien inmueble propiedad del Municipio de Cajeme, consistente en un terreno con superficie de 788.40 metros cuadrados (setecientos ochenta y ocho punto cuarenta), ubicado en fracción de Callejón Sufragio Efectivo frente a Lotes 4 y 8 de la Manzana No. 3 Urbanizable No. 1 de esta Ciudad con las medidas y colindancias siguientes: al Norte en 13.14 metros con fracción mismo Callejón Sufragio Efectivo; al Sur en 13.14 metros con Ave. Rodolfo Elias Calles; al Este en 60 metros con Lote No. 4 y al Oeste en 60.00 metros con Lote No. 8, en el entendido de que el precio de la operación lo será el de \$ 1,300.00 (MIL TRESCIENTOS PESOS, M.N.) por metro cuadrado, ordenándose la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado."

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE CAJEME  
SONORA

C. HERMILO VALENZUELA SEGURA



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO SEESTEAGA Y ENRIQUE TERRONES DIAZ EN CONTRA DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS. SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOSMIL DIEZ, EXPEDIENTE NUMERO 94/2009. PREDIO URBANO LOTE S/N MANZANA 25. COLONIA VILLA DE SERIS DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 657.000 M2. A NOMBRE DE WILFRIDO TORRES VAZQUEZ, INSCRITA BAJO EL NUMERO 374164 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATROMIL CIENTO SESENTA Y CUATRO), EN EL VOLUMEN 19896 (DIECINUEVEMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL DOSMIL. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENE EN \$262.000.00 M.N.( DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES.- RUBRICA.-

A1876 45 46 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS ROSAS GRACIAN EN CONTRA DE AIDA ALBINA FIGUEROA IBARRA. SE ORDENA EMPLAZAR A AIDA ALBINA FIGUEROA IBARRA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NO. 1256/2009.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 25 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A1880 45 47 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1276/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO REFUGIO ARNOLDO CERVANTES ESPINOZA CONTRA ANSELMO SAINZ RAMIREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE CERRADA OASIS ESQUINA CHIHUAHUA NUMERO 6220 COLONIA NUEVA PALMIRA ESTA CIUDAD, LOTE 98 MANZANA DOS, SUPERFICIE 146.60 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.00 METROS CERRADA OASIS, SUR 17.00 METROS CON LOTE 99, ESTE 8.80 METROS CALLE CHIHUAHUA, OESTE 8.00 METROS LOTE 86 Y 0.80 METROS CON LOTE 87. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$230,000.00 ((DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1914 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EN EXPEDIENTE 453/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MAXISERVICIOS MI PUEBLO, S.A. DE C.V. CONTRA EDMUNDO GAMEZ LOPEZ, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR



POSTOR SIGUIENTE BIEN: I.- LOTES NÚMEROS 34, 40 Y 46, DE FRACCIONAMIENTO EL FRESNAL, CON SUPERFICIE DE 10-35-95 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 AL 2 EN 100.00 METROS, CON CAMINO DE ACCESO; DEL PUNTO 2 AL 3 EN 200.00 METROS CON FRACCIÓN 33; DEL PUNTO 3 AL 4, EN 85.00 METROS CON FRACCIÓN 29; DEL PUNTO 4 AL 5 EN 282.13 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 5 AL 6, EN 14.86 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 6 AL 7 EN 203.03 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 7 AL 8 EN 201.81 METROS CON RANCHO EL FRESNAL; DEL PUNTO 8 AL 0, EN 133.00 METROS CON CAMINO DE ACCESO; DEL PUNTO 0 AL 1 EN 41.00 METROS CON FRACCIONES RÚSTICAS 45 Y 39. EL INMUEBLE ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE DORA ALICIA RENDON TAPIA, BAJO PARTIDA NÚMERO 15904, LIBRO UNO, VOLUMEN 271, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2002, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ÉSTA CIUDAD.- VALOR \$650,500.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA PÚBLICA PRIMERA ALMONEDA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR LA MISMA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- AGUA PRIETA, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A1915 46 47 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1522/2007, PROMOVIDO POR MARÍA EDITH ZAYAS JAIME, EN CONTRA DE JOEL ARMANDO LAUTERIO SOTELO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL CINCUENTA POR CIENTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 44 DE LA MANZANA NÚMERO VEINTIUNO, DE LA UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SONORA, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE

DE 111.35 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE CEMPOAL; AL SUR EN 6.55 METROS CON EL LOTE NUMERO TRES; AL ESTE EN 17.00 METROS CON EL LOTE NUMERO UNO; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 43, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 15,761 DE LA SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 68, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUENSE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DEL JUZGADO EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-

A1959 47 48 49

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2001/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO" CONTRA YADIRA RIVERA ROBLES Y OSCAR VALENZUELA VAZQUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE; CASA HABITACION DUPLEX, BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "B", LOCALIZADA EN LOTE 13, MANZANA 149, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, AREA PRIVATIZADA DE 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN DE 167.248 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.00 METROS CALLE PASEO DEL CIPRES; AL SUR 6.00 METROS LOTE 6, VIVIENDA "B"; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 14 VIVIENDA "A"; AL OESTE 20.00 METROS LOTE 13 VIVIENDA "A"; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS DE PARTES DE



\$163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE AGOSTO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MAYO 17 DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A1960 47 48 49

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 535/2006 PROMOVIDO SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, CONTRA JESUS ELIAS RUBALCAVA RUIZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ORIENTE LOTE 19, MANZANA 21, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS- CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 16 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 8; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; AL ESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 36, FRACCION PONIENTE LOTE 18; AL OESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 38, FRACCION PONIENTE LOTE 19; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, DOCE HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MAYO 17 DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-  
A1961 47 48 49

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NO. 542/2007, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,

GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/321311, EN CONTRA DE LUZ AMANDA CORONADO LARA, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 28 Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, DE LA MANZANA NÚMERO 20-A, DEL FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 136.00 MTS2 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 M. CON LOTE 29, AL SUR EN 17.00 M. CON LOTE 27, AL ESTE, EN 8.00 M., CON LOTE 13; AL OESTE, EN 8.00 M. CON CALLE PARIS; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NÚMERO 97,410 SECCIÓN 1, VOLUMEN 233. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$538,000.00 (SON CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES, HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-  
A1962 47 48 50

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE. 503/2005; PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE SRES. CHRISTOPHER FRANCISCO DUEÑAS GUTIERREZ Y CRISTINA FIMBRES ROSALES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2010, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO. EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 6, Y CASA



HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO, NÚMERO 30, FRACCIONAMIENTO MISIÓN DEL SOL, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.30 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AI NORTE, EN 17.00 METROS, CON LOTE 10; -AI SUR, EN 17.00 METROS, CON LOTE 8; -AI ESTE, EN 6.90 METROS, CON CALLE FRANCISCO EUSEBIO KINO; Y, -AL OESTE, EN 6.90 METROS, CON BOULEVARD TETABIATE. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NÚMERO 54,733, VOLUMEN 558, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, HACIÉNDOSE LES SABER QUE PARA TOMAR PARTE DE LA SUBASTA DEBERÁN LOS LICITADORES CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESIGNADO PARA TAL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$138,700.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A1903 45 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. TORDECIAS DOMÍNGUEZ ANA MARÍA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1135/2008, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTOS DE FECHA 9 DE ENERO DEL 2009 Y 24 DE MARZO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LAS ACCIÓN

VENCIMIENTO ANTICIPADO, SE LE RECLAMAN AL C. TORDECIAS DOMÍNGUEZ ANA MARÍA LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F) QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1, PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán mediante cedula que se fije en los estrados de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 8 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1963 47 48 49

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. SOLÓRZANO CORRAL CAROLINA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1925/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTOS DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 Y 17 DE FEBRERO DEL 2010, SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE VENCIMIENTO ANTICIPADO, SE LE RECLAMAN AL C. SOLÓRZANO CORRAL CAROLINA LAS PRESTACIONES A), B), C), D), E), F) QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1, PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad



OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 8 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A1964 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
EMPLAZAMIENTO AL C. OMAR IVAN ROMERO ACUÑA- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA OMAR IVAN ROMERO ACUÑA, EXPEDIENTE N° 1006/2008, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 25 DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO

MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1965 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
MARIA DE LOS ANGELES MORENO LEON- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 370/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA MARIA DE LOS ANGELES MORENO LEON, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIA DE LOS ANGELES MORENO LEON, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS SIETE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO Y DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DE TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI EL JUZGADO LO HARA EN SU REBELDIA. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, CEDULA HIPOTECARIA, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE SIETE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO Y DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A1966 47 48 49





JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. MARTÍN ANTONIO ESTRADA BAY.- PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 617/2009, EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO, LA C. JUEZ AUTORIZÓ EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA MARTÍN ANTONIO ESTRADA BAY, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ÉSTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL.- ASIMISMO, SE LE HACE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 151 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2009.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A2014 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 635/2009, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONTRA ANA LUISA MILLAN CARRILLO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL

DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2010, PARA EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN CALLE NOGAL 20-A, FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, LOTE 10-A, MANZANA 9-A, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: AL NORTE EN 4.00 M. CON LOTE 15, MANZANA 9-A; AL SUR EN 4.00 M CON CALLE NOGAL; AL ESTE EN 17.00 M CON LOTE 9, MANZANA 9-A; AL OESTE EN 2.88 M CON PATIO DE SERVICIO DE LA VIVIENDA 20-B, 8.42 M EN LÍNEA QUEBRADA CON MURO COMÚN DE LA MISMA Y 5.70 M CON ESTACIONAMIENTO DE LA MISMA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO EL NÚMERO BAJO EL NÚMERO 36,197 Y 21,996 VOLUMEN 646 Y 280 DEL LIBRO I Y II, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$247,000.00 PESOS (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A1967 47 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 607/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LINDORFE OBED JAIME HAROS. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2010, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 3, MANZANA 1, LOCALIZACION AVENIDA CARRIZAL # 21, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DEL PORTAL; SUPERFICIE DE 117.3000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.90 METROS CON AV. SIERRA DEL SUR; AL SUR EN 6.90 METROS CON AVENIDA CARRIZAL; AL ESTE EN 17.00 METROS



CON LOTE 4; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 2. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO EL NÚMERO 275322; VOLUMEN 6546, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$139,200.00 (SON: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A2004 47 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO.522/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR S. DE R. L. DE C.V. CONTRA DORA ESTHER ACOSTA CORRAL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE AURELIANO ANAYA NO. 143 PONIENTE DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN EL LOTE 23 MANZANA 20-A DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 195.00 METROS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON CALLE AURELIANO ANAYA; SUR 10.00 METROS CON LOTE 24; ESTE 19.50 METROS CON LOTE 25; OESTE 19.50 METROS CON LOTE 21, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 87,349 VOLUMEN 220 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 13 JULIO DEL 2010, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$320,778.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SONORA,

JUNIO 2 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-  
A2005 47 49

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.808/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ROCIO BANDA ALVAREZ, C. JUEZ SEÑALÓ 11:00 HRS. DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360029127007, LOTE 21, MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL BUENA VISTA, LOCALIZACIÓN AVENIDA FACUNDO BERNAL NUMERO 1433, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 117.58 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 7.10 METROS CON LOTE 8; AL SUR EN 7.10 METROS CON AVENIDA FACUNDO BERNAL; AL ESTE EN 16.56 CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 16.56 METROS CON LOTE 22; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 274224 VOLUMEN 6423 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2002, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$235,900.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 13 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A1830 44 47

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2051/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE CARLOS VAZQUEZ BARRA Y NEREYDA GARCIA VILLEGAS, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA



ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
CASA HABITACIÓN Y TERRENO SOBRE EL QUE  
SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UBICADO CALLE  
VALLE DEL GIRASOL, NUMERO 1022,  
CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE 39, MANZANA LXI,  
DE LA COLONIA VALLE DORADO, DE ESTA  
CIUDAD CON SUPERFICIE DE 0111.35 METROS  
CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.55 METROS,  
CON CALLE CALLE VALLE DEL GIRASOL, AL SUR  
EN 6.55 METROS, CON LOTE 18 ; AL ESTE, EN  
17.00 METROS, CON LOTE 40 Y AL OESTE, EN  
17.00 METROS, CON LOTE 38. CONVOQUESE  
POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA  
LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS  
PARTES \$202,000.00 (DOSCIENTOS DOS MIL  
PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA  
QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ A LAS  
NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS.- CD.  
OBREGON, SONORA, A 11 DE MAYO DEL 2010.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-  
RUBRICA.-

A1909 45 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

C. AMADOR MENDEZ LOPEZ.- SE RADICO JUICIO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 539/2009, RELATIVO  
AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PLENARIO DE  
POSESION, PROMOVIDO POR JOSE LOPEZ  
ARMENTA Y OTROS EN CONTRA DE USTED,  
EMPLAZÁNDOLE PARA QUE EN EL TERMINO DE  
CUARENTA DIAS HABILIS, A PARTIR DE LA ULTIMA  
PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA  
ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS  
DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE  
HACER V ALER; ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN  
ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO  
HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS  
PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE  
ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO  
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. NORMA  
ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-

A1926 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JOSE LUIS BECERRA LOPEZ, EN EL EXPEDIENTE  
NUMERO 1258/2009, RELATIVO AL JUICIO  
(ORDINARIO CIVIL) DE ACCION DECLARATIVA POR  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR  
FRANCIA MARINA HERNÁNDEZ QUEDA  
APODERADA LEGAL DE INMOBILIARIA LA VOZ DE  
SONORA S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTED, EL  
DIA 7 DE ABRIL DE 2010 SE DICTO UN ACUERDO,  
EMPLAZÁNDOLE PARA QUE EN UN TERMINO DE  
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CONTESTE LA  
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA  
LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE  
QUE HACER VALER; ASI MISMO, SEÑALE  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, HERMOSILLO,  
SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS  
PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CEDULA QUE SE FIJARA EN LOS ESTRADOS DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL EN LA INTELIGENCIA QUE EL TERMINO  
PARA CONTESTAR EMPEZARA A CORRER A  
PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA  
PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSE LE SABER QUE LAS  
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO,  
SONORA, A 28 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO  
MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1931 46 47 48

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ROMERO MENDEZ REMIGIO Y LUZ DEL CARMEN  
VALENZUELA IBARRA.- QUE EN EL EXPEDIENTE  
1751/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,  
PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO  
NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU  
APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTEDS,  
POR AUTOS DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2006  
Y 9 DE FEBRERO DEL 2006, SE ORDENA  
EMPLAZARLO POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE  
LAS ACCIÓN RESCISORIA DE CONTRATO, SE LE  
RECLAMAN AL C. ROMERO MENDEZ REMIGIO LAS



PRESTACIONES A), B), C), D), E); QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO 1. PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y A LA C. LUZ DEL CARMEN VALENZUELA IBARRA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTO 11. DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA DE LA PAGINA 2; EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 3 DE MARZO DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1968 47 48 49

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. C. JUAN RODOLFO CAMPOS ROSALES Y MARÍA LILIANA GASTELUM URQUIDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 119/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED. POR AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2004 Y 13 DE JULIO DEL 2004, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), Y H) DE LAS PÁGINAS 1, 2, Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER

LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 21 DE MAYO DE 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A1969 47 48 49

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: RUBEN MIRANDA URIAS. SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1399/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DEL SR. RUBEN MIRANDA URIAS, DE QUIEN SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON EL NÚMERO 1.- INCISOS 1, 2, 3, 4, Y 5 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y POR MEDIO DE LISTA LAS NO PERSONALES. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS, QUE CELEBRARON POR UNA PARTE EL INFONAVIT (CEDENTE), Y POR OTRA PARTE SCRAP 11,



SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO)., POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES 11 Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIÓ Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, HACIÉNDOSELES SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 3 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-RUBRICA.-  
A2011 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: GLORIA CADENA ROBLES SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1192/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. GLORIA CADENA ROBLES DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO

ANTERIOR. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JUNIO DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2012 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZARA: MARTHA MONSERRATE PACHECO SALMERON.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1598/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA MARTHA MONSERRATE PACHECO SALMERON, DE QUIENES SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES 1, 2, 3, 4, Y 5 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER., ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140,170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE JUNIO DE 2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2013 47 48 49

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. HALIM ABDALA LOPEZ.- BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1488/2007, RELATIVO AL JUICIO



ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SANTIAGO ARAGON GIL CONTRA HALIM ABDALA LOPEZ. SE ORDENÓ NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2009, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: - PUNTOS RESOLUTIVOS - PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCIÓN 111) DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL.- SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR SANTIAGO ARAGON GIL EN CONTRA DE HALIM ABDALA LOPEZ. EN CONSECUENCIA; SE DECLARA QUE SANTIAGO ARAGON GIL. EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL TERRENO UBICADO EN PREDIO, URBANO MARCADO CON LA MANZANA 17 DEL LOTE 11, CON SUPERFICIE DE 129.42 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE REFORMA ENTRE GENERAL AMARILLAS Y BENITO JUÁREZ DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA, DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, ASÍ COMO EL TERRENO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA; COLINDA AL NORTE CON CALLE REFORMA Y 4.50 METROS CON LOTE 12, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 16.64 METROS CON DESVIACIÓN AL OESTE DE 0.87 METROS CON LOTE 12 Y 5.86 METROS CON LOTE 2, Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 10, INSCRITA BAJO EL NÚMERO 43,054 VOLUMEN 112, SECCIÓN PRIMERA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA.- TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELESE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE HALIM ABDALA LOPEZ. RELATIVA A LA NÚMERO 43,054, VOLUMEN 112, SECCIÓN PRIMERA, LA PRESENTE RESOLUCIÓN HABRÁ DE TENERSE COMO TÍTULO DE PROPIEDAD DE ESTE, RESPECTO DEL INMUEBLE MATERIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, ORDENÁNDOSE POR TANTO, LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS PRESENTES CONSTANCIAS, Y UNA VEZ HECHO LO

ANTERIOR, DEBERÁ SER INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.- CUARTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO.- QUINTO.- Y EN VIRTUD DE QUE AL DEMANDADO HALIM ABDALA LOPEZ. SE LE EMPLAZO POR EDICTOS, SE ORDENA NOTIFICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI, EN EL ENTENDIDO QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE SE HAGA DE LA MISMA, PARA APELARLA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO ABIDAN MUÑOZ CASTILLO, POR ANTE LA C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA ELSA FELIX ORDUÑO, CON QUIEN ACTUA Y DOY FE. CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 19 DEL 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1970 47

## JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
NOTIFICAR A LA C. MIRIAM MENDOZA MORALES, EXPEDIENTE NO. 1364/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR VIVIANA CELIZZETTE CHAZARO BALLESTEROS EN CONTRA DE MIRIAM MENDOZA MORALES SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA VIVIANA CELIZZETTE CHAZARO BALLESTEROS ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA C. MIRIAM MENDOZA MORALES SE LE ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA, EN



CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A LA DESOCUPACIÓN, RESTITUCIÓN Y ENTREGA FÍSICA . ., MATERIAL Y JURÍDICA A FAVOR DEL ACTOR DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 25 Y AVENIDA QUINCE NUMERO 205, EN LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EL CUAL SE DESTINA EXCLUSIVAMENTE PARA LOCAL COMERCIAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE LAS PENSIONES RENTÍSTICAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, A RAZÓN DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, MAS LAS RENTAS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DE LA FINCA MATERIA DEL ARRENDAMIENTO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SE DESPRENDE QUE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA ES LA QUE DEBERÍA PAGAR LA ARRENDATARIA POR MENSUALIDADES ADELANTADAS COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO, GOCE Y DISFRUTE DE LA FINCA DADA EN ARRENDAMIENTO, MAS LAS RENTAS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DE LA FINCA MATERIA DEL ARRENDAMIENTO. SEXTO.- EN LA INTELIGENCIA, DE QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS YA SEÑALADOS, EN CUANTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE ES CONDENADO, Y QUE SE LIQUIDEN POSTERIORMENTE, HÁGASE TRANSE Y REMATE DE LOS BIENES QUE SE EMBARGADOS O QUE SE LLEGASEN A EMBARGAR, SUFICIENTES A CUBRIR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. SÉPTIMO.- PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DIERE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA Y DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES PROCÉDASE A SU LANZAMIENTO, EL CUAL CONSISTIRÁ EN LA DESOCUPACIÓN TOTAL, ASÍ COMO SU RESTITUCIÓN Y ENTREGA FÍSICA, MATERIAL Y JURÍDICA A FAVOR DEL ACTOR, DEL INMUEBLE MATERIA DEL CONTRATO, UBICADO EN CALLE 25 Y AVENIDA QUINCE NUMERO 205 EN LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EL CUAL SE DESTINA EXCLUSIVAMENTE PARA LOCAL COMERCIAL~ AUTORIZÁNDOSE PARA EL

EFFECTO LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN EL ARTICULO 162 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ENTENDIDO QUE POR DISPOSICIÓN EXPRESA DEL ARTICULO 560 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EL LANZAMIENTO SE EJECUTARÁ NO SOLO CONTRA EL ARRENDATARIO O SUS CAUSAHABIENTES SINO CONTRA SUS ADMINISTRADORES, ENCARGADOS, PORTEROS, O GUARDAS PUESTOS EN LA FINCA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA PERSONA QUE DISFRUTE O TENGA EN USO PRECARIO LA FINCA POR TRANSMISIÓN QUE LE HAYA HECHO EL ARRENDATARIO. OCTAVO.- ASIMISMO, POR HABERSE ACREDITADO EN LA ESPECIE UNA ACCION DE CONDENA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENA A LA DEMANDADA A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION. NOVENO.- SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN EL INCISO B), RELATIVA AL PAGO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LUZ ELECTRICA, QUE RECLAMA A LA DEMANDANTE; RESERVÁNDOSE EL DERECHO A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN LA VÍA Y/ FORMA CORRECTA LOS HAGA VALER; POR LOS MOTIVOS EXPLICADOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, LIC. RENE SÁNCHEZ CADENA, POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA A 23 DE ABRIL DEL AÑO 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-  
A1971 47

## JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ALFREDO JIMÉNEZ MOTA - CITASE AL  
C. ALFREDO JIMÉNEZ MOTA, HACIÉNDOSELE SABER



QUE HACE DOS AÑOS SE DESIGNO COMO SU REPRESENTANTE AL C. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, QUIEN TIENE SU DOMICILIO UBICADO EN CALLE PRIMERA LOTE 2, MANZANA 31 COLONIA ORIENTE ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y REVOLUCIÓN DE EMPALME, SONORA, HABRÁ ACCIÓN PARA LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA.- EXPEDIENTE NUMERO 526/2007.- HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.-  
A1694 41 47 2 8

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 78/2009, PROMOVIDO POR ROGELIO FRAJO DEMOSS, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN.- ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS CAPULINES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 10-31-93.41 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, MAYO 6 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A1699 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO, PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 76/2009, PROMOVIDO POR ROGELIO FRAJO DEMOSS, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL NUEVO AMANECER", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 16-00-07.74 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, MAYO 6 DE 2010.- SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A1700 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 79/2009, PROMOVIDO POR RAMON FRAJO DUARTE, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL CUSON", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 8-65-34.5 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, MAYO 6 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A1701 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 77/2009, PROMOVIDO POR RAMÓN FRAJO DUARTE, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS AGUAJITOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 12-69-31.42 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, MAYO 6 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A1702 41 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1024/2010 PROMOVIDO POR JESÚS ERNESTO ALMADA ALMADA, A FIN DE ADQUIRIR A SU FAVOR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- INMUEBLE RÚSTICO UBICADO EN EL PREDIO EL DÁTIL DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA,





SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-76-31.715  
HECTÁREAS CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: --  
LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS  
60-61 S18°26'49.93"E 67.077 MTS. CALLEJON  
61-62 S18°47'43.37"E 47.185 " "  
62-63 S82°22'45.09"O 336.931 " JESÚS ERNESTO

ALMADA ALMADA  
63-64 N17°14'17.28"O 113.773 " GPE. ZAZUETA  
64-60 N82°22'45.09"E 334.195 " ZONA FEDERAL  
(RÍO MAYO)

2) - INMUEBLE RÚSTICO EN EL PREDIO EL DÁTIL  
DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 3-27-09.445 HECTÁREAS CON LA  
SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: -----

LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS  
40-41 S49°57'48.95"E 8.062 MTS. CALLEJON  
41-42 S12°35'35.07"E 145.571 " "  
42-43 S46°02'13.60"E 13.048 " "  
43-44 S48°20'04.01"O 19.995 "RAMÓN HUMBERTO  
GUTIERREZ G.

44-45 S64°28'38.51"O 101.623 " " "  
45-46 S46°20'32.53"O 12.436 " " "  
46-47 N38°25'30.75"O 217.459 " ARTURO D. ALMADA  
47-48 N60°30'22.70"E 49.936 MTS. CALLEJON  
48-40 N80°24'45.98"E 162.288 " "

SEÑALÁNDOSE PARA DESAHOJAR INFORMACIÓN  
TESTIMONIAL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA  
VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ EN ESTE  
JUZGADO PARA QUE CUALQUIER INTERESADO  
COMPAREZCA HACER VALER SUS DERECHOS.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR  
GUZMAN CASTRO.- RUBRICA.-  
A1882 45 46 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN  
POSITIVA), EXPEDIENTE 271/2010. PROMOVIÓ  
GUADALUPE CRISTINA PACHECO ALVAREZ,  
OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE  
QUE SE LOCALIZA EN ESTA CIUDAD, QUE CUENTA  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
AL NORTE: CON 10.00 METROS CON CARLOS MADA  
RAMIREZ AL SUR: CON 10.00 METROS CON AV.  
BANAMICHI AL ESTE: CON 20.00 METROS CON  
SOCORRO SANUDO PACHECO AL OESTE: CON  
20.00 METROS CON MARÍA LUISA VALDEZ DE  
SANDOVAL; CON UNA SUPERFICIE DE 200.00  
METROS. CUADRADOS, RECEPCIÓN DE  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS  
DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL

DIEZ, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO,  
INTERESADOS PARA DEDUCIR SUS DERECHOS.-  
HERMOSILLO, SONORA, MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1932 46 47 48

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO.  
SE RADICO JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE  
NUMERO 118/2009, PROMOVIDO POR ELVIRA VILLA  
VILLALVA Y ANA CRISTINA JIMÉNEZ MALDONADO,  
SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL PREDIO  
RUSTICO DENOMINADO: "EL PIMA" UBICADO EN LA  
LABOR EN EL MUNICIPIO DE BAVIACORA, SONORA  
CON UNA SUPERFICIE DE 4-87-50 HECTAREAS,  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
AL NORTE: EN 300.00 METROS CON PROPIEDAD DE  
REFUGIO VILLALVA CORDOVA, ACTUALMENTE EN  
POSESION DE ISIDRO VILLA VILLALVA; AL SUR: EN  
300.00 METROS CON PROPIEDAD QUE SE DICE DEL  
SEÑOR TRINIDAD SABORI; AL ESTE: EN 160.00  
METROS CON RIO SONORA Y AL OESTE: EN 167.00  
METROS CON LAS LOMAS (CERRO); RECÍBASE  
INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL  
AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, MAYO 21 DE  
2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO  
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.-  
A1933 46 47 48

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA  
(DECLARATIVO DE PROPIEDAD). PROMOVIDO  
POR C. JORGE MARTINEZ ZUÑIGA EXPEDIENTE  
666/09, FIN DE NOTIFICAR A ROMÁN HEARTH, ASÍ  
COMO CUALQUIER INTERESADO, LA TRAMITACIÓN  
DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS,  
SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS  
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PARA  
QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA  
PRUEBA. TESTIMONIAL.- PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, MAYO 17 DEL 2010.- SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ  
MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1934 46 47 48



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

PRESENTOSE CARMEN PALOMARES PALOMARES  
PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD  
POR PRESCRIPCION TERRENO RUSTICO SUPERFICIE  
12-88-95.50 HECTAREAS "DENOMINADO AGUAJE DE LAS  
PALOMAS FRACCION A" UBICADO EN ESTE MUNICIPIO  
DE ALAMOS, SONORA COLINDANDO AL NORTE CON  
CARRETERA ALAMOS-NAVOJOA EN 100.000 METROS  
SUR SIERRA DE ALAMOS 31.688 METROS ESTE M.  
HAYWOOD Y CAMPO DE FUTBOL 2034.176 METROS  
OESTE MARÍA RAFAELA PALOMARES GASTELUM  
2052.693 METROS. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ  
HORAS DIA 29 DE JUNIO DE 2010 EXPEDIENTE 149/2010.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA  
BALDERAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1972 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE 489/2010. JOSÉ LUÍS BARBOSA  
GUIJARRO, PROMOVIÓ PRESCRIPCION  
ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
LOCALIZADO EN CALLE HERNAN CORTEZ #1325 DE  
ESTA CIUDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 543.75  
METROS CUADRADOS QUE AL NORTE MIDE 22.00  
METROS CON PROPIEDAD DE JAVIER MURRIETA;  
AL SUR 21.50 CON PROPIEDAD DE GUILLERMO  
WOOLFOLK, AL ESTE 25.00 METROS CON CALLE  
HERNAN CORTEZ Y AL OESTE 25.00 METROS CON  
CALLEJON JUVENTINO ROSAS. TESTIMONIAL A LAS  
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-  
A1973 47 48 49

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICASE ESTE JUZGADO, JUICIO DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR HERNAN VEGA  
LAGARDA, RESPECTO BIEN RÚSTICO UBICADO  
BARRIO CHULA VISTA ALAMOS SONORA, CON  
EXTENSION 2391.50 METROS, COLINDANDO NORTE  
CON MANUEL OLIVAS VALDEZ, SUR CON  
HUMBERTO ARANA MURILLO Y JUAN QUINTERO  
HARRISON ESTE CON IGNACIO VEGA LAGARDA,  
OESTE CON CALLE SIN NOMBRES, PRUEBA

TESTIMONIAL DESAHOGARSE DIEZ HORAS DE  
VEINTICINCO DE JUNIO DOS MIL DIEZ,  
CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
92/2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.-  
A1975 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR GUADALUPE DE  
JESÚS FIERRO TRASVIÑA, PARA DECLARARSE  
PRESCRIPCION A SU FAVOR SOBRE BIEN  
INMUEBLE UBICAD EN AVENIDA DIVISADEROS  
NUMERO 257, COLONIA LÓPEZ PORTILLO DE ESTA  
CIUDAD. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: LOTE DE TERRENO NUMERO 26,  
MANZANA NUMERO 30 CUARTEL XV LEY 57,  
SUPERFICIE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS,  
AL NORTE: EN 09.91 METROS CON VIOLETA  
NAVARRO VALDEZ LOTE 9; AL SUR: EN 10.05  
METROS CON AVENIDA DIVISADERO; AL ESTE: EN  
20.19 METROS CON JESÚS CARLOS ROMERO  
ROMERO LOTE 27; AL ESTE. EN 20.27 METROS CON  
MARIA DE JESÚS NORIEGA ARVIZU LOTE 25,  
CLAVE CATASTRAL NUMERO 15-280-010,  
TESTIMONIAL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ  
A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO  
0356/2010.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO  
GUERRERO.- RUBRICA.-  
A2006 47 48 49

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR C. FIDELA LEON  
AHUMADA VIUDA DE DAVILA EXPEDIENTE 900/09  
PARA ACREDITAR TERRENO RUSTICO CON  
SUPERFICIE DE 349-86-48 HAS., COLINDANDO AL  
NORTE 269.268 Y 4,538.365 METROS CON  
PROMOCION NAYAR, AL SUR 433.244 Y 400.281  
METROS CON LUIS CARLOS Y VICTOR CONTRERAS  
280.000 METROS CON JOSE GERARDO DE LA  
FUENTE URUCHURTU 1,072.269 CON JULIO CESAR  
DAVILA LEON Y 2,282.826 METROS CON ADON  
SAAVEDRA GARCIA AL ESTE 839.982 CON  
GUADALUPE BATRIZ ALVAREZ Y AL OESTE



433.244 CON CARRETERA 26 PARA QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO LOS HAGA VALER ANTE ESTE JUZGADO EN UN TERMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A2007 47 48 50

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. OMAR ALFREDO JIMÉNEZ BELTRAN.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 202/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. CLAUDIA BALBANEDA RODRÍGUEZ MENDOZA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.-  
RUBRICA.-  
A1883 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR: A JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALES.- RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE 2880/2009, PROMOVIDO POR CYNTHIA RUIZ IBARRA, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE 30 (TREINTA DÍAS) A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDADA, INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS

PERSONALES SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. NOGALES, SONORA.- A 13 DE MAYO DEL 2010. NOGALES, SONORA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ ENRIQUE CECENA AISPURÓ.- RUBRICA.-  
A1974 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A : LUÍS RENÉ CONTRERAS RUIZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARICELA LÓPEZ VALDEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1423/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-  
RUBRICA.-  
A1976 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SERGIO ÁNGEL SALGADO SOLÍS EN CONTRA DE MARÍA ALICIA BERNAL MELÉNDEZ SE ORDENA EMPLAZAR A MARÍA ALICIA BERNAL MELÉNDEZ POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ÉSTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJARAN EN LAS



PUERTAS DE ÉSTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ÉSTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 528/2009.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.-  
A1977 47 48 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 483/2001, JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR RITA ANGÉLICA TAPIA LOPEZ Y OTRO DENTRO DEL CUADERNILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE EJECUCION FORZOSA DE CONVENIO, CONVÓQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: UN INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA; BAJO NUMERO 42,173, LIBRO 1, VOLUMEN 1238, CON UNA SUPERFICIE DE 56.32 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 7.96 METROS CON CASA ACCESO "C"; AL SURESTE: EN 3.52 METROS CON PATIO DE SERVICIO; AL NOROESTE: EN 3.52 METROS CON ESTACIONAMIENTO, Y AL SUROESTE: EN 7.96 METROS CON LOTE "P-2" METROS; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD 215,474.50 ( SON DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M. N. ).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-

A1980 47 49

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR HAYDEE VALDEZ LIÑAN EN CONTRA DE MARTÍN RAMÓN VALDEZ RODRÍGUEZ, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS

RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMARIA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL EXPEDIENTE NO. 255/2006.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO.- HA RESULTADO PROCEDENTE DE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR HAYDEE VALDEZ LIÑAN POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL, NO ASÍ POR LA DIVERSA CAUSAL IX DEL CITADO ORDENAMIENTO. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A MARTÍN RAMÓN VALDEZ RODRÍGUEZ Y HAYDEE VALDEZ LIÑAN POR HABER PROSPERADO LA CAUSAL INVOCADA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCION XII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERA GIRARSE ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA LO QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE 15 DÍAS DE LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO: ASÍ MISMO PARA QUE REALICE LA ANOTACIÓN MARGINAL EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTENDIENTES. QUINTO.- AHORA BIEN CON APOYO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD QUE MARTÍN RAMÓN VALDEZ RODRÍGUEZ NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORES. SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CON FORME LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN



CONSULTA. SEPTIMO.- POR OTRO LADO NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL SONORENSE POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DEL PERIÓDICO DE LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, INTERPONGA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNO.- GUAYMAS, SONORA A 26 DE OCTUBRE AÑO 2009 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.-  
A1978 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:

M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 413/2009 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO EN CONTRA DE USTED M. OLIBIA HERNANDES GARDUNO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN. PRIMERO: ESTE TRIBUNAL SE DECLARA COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO: LA PARTE ACTORA ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO, PROBÓ LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, EN TANTO QUE LA DEMANDADA M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO, NO PROBÓ LAS EXCEPCIONES OPUESTAS; POR LO QUE EN CONSECUENCIA. TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO EN CONTRA DE M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO; CONSECUENTEMENTE, SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO Y M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO, CON FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PURUAGUITA, MUNICIPIO DE JERÉCUARO, GUANAJUATO, REGISTRADO CON NÚMERO 055, BAJO EL RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES,

DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE LA C. M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO, NO PODRÁ HACERLO, SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ÉSTA SENTENCIA.- QUINTO:- EJECUTORIADA ÉSTA SENTENCIA REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, PARA EFECTO DE QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE A NOMBRE DE LOS CC. ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO Y M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO; ASIMISMO SE GIRÉ ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ EN TURNO DE LA CIUDAD DE JERÉCUARO, GUANAJUATO, PARA QUE A SU VEZ GIRÉ OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE PURUAGUITA, MUNICIPIO DE ESA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 055, DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE, A NOMBRE DE LOS AHORA DIVORCIADOS ROQUE SÁNCHEZ CARRILLO Y M. OLIBIA HERNÁNDEZ GARDUÑO. SEXTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA ACTUADO CON TEMERIDAD O MALA FE. SÉPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN POR LO QUE HACE A FIJAR LA SITUACIÓN DE LOS HIJOS CON REFERENCIA A LA GUARDA Y CUSTODIA, PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 448 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, POR LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFÍQUESE.- ASÍ, LO SENTENCIÓ FIRMA EL C. LICENCIADO EDGAR DIDIER LOPEZ MENDIVIL, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, POR ANTE EL C. LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL, SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, MAYO 21 DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A1979 47



**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

C. CARLOS OCTAVIO SIERRA BADILLA.- SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 59/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. ANA CAROLINA ARENAS TAPIA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA.- SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1884 45 46 47

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD). PROMOVIDO POR C. GALDINO BALDERRAMA. CONTRERAS, EN CONTRA. DE C. LAURA ROSA ACOSTA AGUILAR, EXPEDIENTE 141/2010, A FIN DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA C. LAURA ROSA ACOSTA AGUILAR, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, ABRIL 29 DEL 2010.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.-

LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.-  
RUBRICA.-

A1981 47 48 49

**AVISOS NOTARIALES**

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 56  
HERMOSILLO, SONORA.**

AVISO NOTARIAL:

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 396 PASADA ANTE MI, EL 14 DE MAYO DEL 2010 SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA ZOILA LIZARDI ZÚÑIGA RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR EL SEÑOR JULIO GUTIERREZ LIZARDI, ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE HEREDERA, ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁ, EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN.- HERMOSILLO, SONORA. MAYO 19 DEL 2010.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 56.- LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.-

A1837 44 47

**TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 100  
ALAMOS, SONORA.**

AVISO NOTARIAL:

SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1482 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO EN FECHA 18 DE MAYO DEL 2010, COMPARECIÓ ALTAGRACIA BORBÓN VILLASEÑOR A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE EPIFANIO MARTINEZ FELIX EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE RADICA LA SUCESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 385 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN A ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS MATAMOROS SIN NUMERO CIUDAD.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN.- LIC. RUTH CONCEPCIÓN ACUÑA RAZCON.- RUBRICA.-

A1838 44 47



## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN ESQUER FIGUEROA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2085/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-  
A1839 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 733/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRIMITIVO FLORES CHAVEZ Y MARÍA DE JESÚS MACHADO ESPINOZA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-  
A1840 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL ROBLES LOPEZ Y/O HECTOR MANUEL ROBLES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2010, LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 815/2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.-  
A1841 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER ANGULO LÓPEZ, CITE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS 30 DE JUNIO AÑO 2010.- EXPEDIENTE 892/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-  
A1842 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SOCORRO ELSA GONZÁLEZ PORTILLO DE GAXIOLA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DIECISÉIS JULIO 2010.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 726/2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-  
A1843 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GILBERTO LEYVA GALVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 735/2010.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A1844 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO SALVADOR MATÍNEZ LÓPEZ Y/O SALVADOR LÓPEZ MARTINEZ PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES



AGUILAR MONTOYA CÍTESE HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO  
772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,  
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO  
DOS MIL DIEZ EXP.- 283/2010, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, A 13 DE MAYO  
DE 2010.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.-  
RUBRICA.-

A1845 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JOSE TIBURCIO AGUILERA ESPINOZA,  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL  
VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.- MISMA  
QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 744/2010.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA  
NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A1846 44 47

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES CONCEPCIÓN DEL  
CID VILLA EXPEDIENTE 46/2010 CONVOCANSE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO SU HERENCIA  
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
ESTE TRIBUNAL ONCE HORAS 21 DE JUNIO 2010.-  
URES, SONORA, MAYO 17 2010, SECRETARIO DE  
ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO  
GARCÍA.- RUBRICA.-

A1847 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE HERMINIA GONZÁLEZ NORIEGA,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL

DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,  
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE NO. 893/2010.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-

A1848 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE PRAGEDIS ÁLVAREZ GUTIÉRREZ  
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE, A LAS NUEVE HORAS  
DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO  
238/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A1849 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE RUBEN CREMIEUX BENITEZ CONVÓQUENSE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA  
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN ESTE JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 518/2010.-  
GUAYMAS, SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.  
ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.-

A1850 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE PEDRO MONTOYA ROMO, QUIEN  
TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR PEDRO MONTOYA Y/O  
PEDRO MONTOYA GÓNGORA, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DE





DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1806/2009.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1851 44 47

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JUANA PADILLA CADENA,  
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO,  
DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE 720/10.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA  
VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A1852 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE FRANCISCO MARIO MIRANDA RUIZ,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, DEBIENDO COMPARECER  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA  
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE  
JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO  
538/10.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-  
LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-  
A1853 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE SALVADOR CORONA BELTRÁN.- CONVÓQUESE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO  
HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA,  
CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO  
EL DIA 04 DE AGOSTO DEL 2010.- A LAS 10:00  
HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 139/2010.-  
CANANEA, SONORA, A 6 DE MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO  
TAPIA RIVERO.- RUBRICA.-  
A1854 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE C. JESÚS ALFREDO SOTO AGRAMON,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ,  
LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO  
928/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-  
LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-  
A1855 44 47

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARÍA INÉS ESCOBAR AVENDAÑO,  
CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA  
DE HEREDEROS, A CELEBRARSE A LAS ONCE  
HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL  
DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL.-EXPEDIENTE NUMERO  
1426/2009.-GUAYMAS, SONORA, A TRECE DE MAYO  
DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.-LIC. BLANCA JULIA ALATORRE  
GARCÍA.-RUBRICA.-  
A1856 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 366/2010, RADICÓSE EN ESTE  
JUZGADO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JESÚS MARÍA WILSON CAMPAS,  
CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES  
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS  
DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.-SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC.  
NORBERTO PILLADO HERAS.-RUBRICA.-  
A1858 44 47



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO INSTANCIA CIVIL ESTA CIUDAD  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
BIENES FRANCISCO ZEPEDA SALAS PROMOVIDO  
FRANCISCO ZEPEDA SAAVEDRA CÍTESE  
ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS  
ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES  
DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS JUNIO VEINTIOCHO DOCE HORAS  
2010 EXPEDIENTE 519/2010.-SAN LUIS R. C.,  
SONORA, A 14 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. MÓNICA SOLÍS  
PIÑA.-RUBRICA.-

A1859 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE RENÉ MONTAÑO TERÁN,  
CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA  
VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL  
EXPEDIENTE NUMERO 765/2010.-SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL  
SOTELO.-RUBRICA.-

A1860 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA ESTHER ÁLVAREZ PALAFOX,  
CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE  
JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 793/2010.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO  
BAYON.-RUBRICA.-

A1861 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA  
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 663/2010 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE HONOFRE LOMAS CANO.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE  
ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.-

A1862 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE CARLOS BUSTAMANTE ENCINAS, EXPEDIENTE  
419/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE  
DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO  
CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771  
CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE .- JUNTA  
DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN  
ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ .- PUERTO  
PEÑASCO, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA  
DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-

A1863 44 47

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA  
ESCOBAR MURILLO; CONVOQUENSE CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, ANTE EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 734/10.-  
SECRETARIA DE ACUERDO.-LIC. ALBA NYDIA  
MORALES GAONA.-RUBRICA.-

A1864 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO VALLE MEDINA  
Y/O MARÍA DEL ROSARIO VALLE Y/O MARÍA DEL  
ROSARIO VALLE DE DURAZO, CONVÓQUENSE A



QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 770/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.-  
A1865 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁLVARO  
PLUTARCO TRELLES SERNA, QUIENES CRÉANSE  
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE  
JULIO DE DOS MIL DIEZ, MISMA QUE TENDRÁ  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
EXPEDIENTE NO. 866/2010.-SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDO.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-  
RUBRICA.-  
A1866 44 47

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE BELEM PERALTA TAPIA,  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL  
DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 755/2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM  
SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.-  
A1867 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE SANTIAGO REGINALDO GASTELUM  
SALGADO, EXPEDIENTE NUMERO 486/10,  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA

LOCAL ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL  
DIEZ.-H. CABORCA, SONORA 20 DE MAYO DEL  
2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC.  
KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-  
A1868 44 47

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE 244/10 PROMOVIO ESTHER ESTRADA  
BARAJAS JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
BIENES DE HILARIO GONZÁLES ZALAPA  
CONVÓQUENSE QUIENES CONSIDERENSE  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO  
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO  
2010.-SECRETARIA CIVIL.-LIC. JOSÉ ANTONIO  
ALMANZA ARCE.-RUBRICA.-  
A1869 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE JUAN ANTONIO MACIAS BECERRA,  
CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL  
EXPEDIENTE NUMERO 568/2010.-SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES  
ATONDO.-RUBRICA.-  
A1870 44 47

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN FLORES  
CORRAL, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO A JUICIO  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS  
DOCE HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2010, EN EL  
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE  
619/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.-  
A1871 44 47



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HUMBERTO RÍOS CASTILLO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DIA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 209/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.-LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.-RUBRICA.-  
A1872 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALOMÓN BENITEZ SALAZAR, Y/O SALOMÓN BENITEZ, Y/O SALOMÓN BENITEZ S., CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 315/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.-  
A1873 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARIO SALCEDO PIMIENTA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2010. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE 635/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1874 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 719/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA LEMUS GUERRERO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1875 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 777/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANITA VAZQUEZ PEREZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ISABEL ROJAS MARTINEZ.- RUBRICA.  
A1958 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PORFIRIO ALCARAZ BARRAGÁN, PROMOVIDO POR JOSE ALFREDO ALCARAZ BARRAGÁN, EXPEDIENTE NUMERO 50/2010, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-URES, SONORA, A 25 DE MAYO DE 2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.-RUBRICA.-  
A1982 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE UBALDO MORALES MELÉNDREZ Y/O UBALDINO MORALES MELÉNDREZ, EXPEDIENTE 154/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE. FUNDAMENTO ARTICULO 771



CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- PUERTO PEÑASCO, SONORA , A 20 DE MAYO DEL 2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.-RUBRICA.-  
A1983 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTE CIUDAD RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES FELIX ESPINOZA MAGAÑA PROMOVIO ADRIANA ACOSTA ESPINOZA CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS JULIO NUEVE DOCE HORAS 2010 EXPEDIENTE 582/2010.-SAN LUIS RIO COLORADO SONORA 25 MAYO 2010.-SECRETARIA TERCERA ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-  
A1984 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMADA BOBADILLA MIRANDA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO AMADA BOBADILLA, AMADA BOBADILLA MIRANDA, AMADA BOBADILLA M. Y AMANDA BOBADILLA M., CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 281/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MIRIAN SANTIBAÑEZ IBARRA.- RUBRICA.-  
A1985 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN POMPA BORBÓN, BAJO EXPEDIENTE 599/08, FIJÁNDOSE FECHA PARA

JUNTA DE HEREDEROS EL 06 DE JULIO DEL 2010 A LAS DIEZ HORAS. CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.-H. CABORCA, SONORA.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A1986 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE QUINARDO BENITEZ CORONADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 103/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.-RUBRICA.-  
A 1987 47 50

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NUMERO 139/10.-SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA LEYVA BUELNA, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.- CUMPAS, SONORA, 26 DE MAYO DEL 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.-RUBRICA.-  
A1988 47 50

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO SOTELO GARCÍA Y FRANCISCA PARRA SAÑUDO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE AÑO DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1829/2009.-SECRETARIA DE



ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA  
PINALES.-RUBRICA.-  
A1989 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE  
VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA  
VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 262/2010 RELATIVO AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ALEJANDRO CUAMEA ORTEGA Y MERCEDES  
TOLANO ACOSTA.-SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-  
RUBRICA.  
A1990 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE C. ALICIA MONTIJO ORTEGA,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO  
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE  
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2177/2009.-  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC.  
GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-  
A1991 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARCO ANTONIO BRAMBILA LOPEZ  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA PARA DESHOGARSE A LAS DOCE HORAS  
DEL DIA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN  
ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NO.  
784/2010.-GUAYMAS, SONORA A 25 DE MAYO DEL  
AÑO 2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-

A1992 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO  
ALVAREZ RUIZ, PROMOVIDO POR FERNANDO  
ISAAC ALVAREZ ROMO, EXPEDIENTE NUMERO  
52/2010, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A DEDUCIRLO A LAS JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO  
LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE JULIO DEL AÑO  
EN CURSO.-URES, SONORA, A 27 DE MAYO DE  
2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. HUGO  
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.-RUBRICA.-  
A 1993 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA MAGDALENA COMADURAN  
BEDOLLA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS EL DIA VEINTE  
Y OCHO DE JUNIO DEL 2010, MISMA QUE TENDRÁ  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO EXPEDIENTE 778/09.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. JOSÉ ANTONIO  
ALMANZA ARCE.-RUBRICA.-  
A 1994 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE CARLA GUADALUPE SORIA SALAZAR,  
CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE  
JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE NUMERO 753/2010.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO  
BAYON.-RUBRICA.-  
A1995 47 50



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 571/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN MEDOZA(SIC) SÁNCHEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A1996 47 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 947/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIA CÓRDOVA CÓRDOVA.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.-  
A 1997 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA KENYA MARGARITA AGUIRRE ESPINOZA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE 2010, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 494/2010.-H. CABORCA, SONORA. 29 DE ABRIL DE 2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA.-  
A1998 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RODRIGUEZ ALTAMIRANO, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 511/2010.-GUAYMAS, SONORA. MAYO 26 DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-  
A 1999 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS LEON RAMIREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NO. 794/2010.-GUAYMAS, SONORA A 27 DE MAYO DEL AÑO 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-  
A2000 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICASE EXP. 221/10 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO HIGUERA CAMPAS, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS 10.00 HORAS DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2010.-SECRETARIA DE ACUERDO.-LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.-RUBRICA.-  
A2001 47 50

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ. EN EL



LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 930/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO CORDOVA CASTILLO.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.-  
A2002 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RAMÍREZ PAZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 835/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBAÑEZ.- RUBRICA.  
A2003 47 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 730/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LUZ BERNAL RAMÍREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR LUCIANA RAMÍREZ Y/O MARIA DE LA LUZ RAMÍREZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-RUBRICA.  
A2008 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 790/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. FRANCISCO ESTRADA HOYOS Y ADELINA

LOPEZ HERRERA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A2009 47 50

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISRAEL RIVERA GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 693/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.  
A2010 47 50

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. REYES ENRÍQUEZ MUNGUÍA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 954/2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.- RUBRICA.-  
A2088 47 50





## MUNICIPAL

### H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

Aviso por abandono de vehículos. .... 2

### H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Acuerdo 127, donde se desincorpora del dominio público un bien inmueble a favor de Jesús Fernando Pérez Álvarez. .... 3

## AVISOS

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... **4 a 32**

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Luis Alberto Alvarado Sesteaga y otro ..... 4  
Juan Carlos Rosas Gracian .....  
Refugio Arnoldo Cervantes Espinoza .....  
Lic. Anselmo Murillo Franco .....  
María Edith Zayas Jaime ..... 5  
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. ....(2) 5,6  
Banco Santander México, S.A. .... 6

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. ....  
I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(4) 7,9  
Ge Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. .... 8  
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....  
Banco Nacional de México, S.A. .... 9  
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia ..... 10

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. ....(5) 10 a 12  
Promovido por José López Armenta y otros ..... 11  
Promovido por Francia Marina Hernández Ojeda .....  
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V. ....(2) 13  
Promovido por Santiago Aragón Gil .....

### JUICIOS ESPECIAL DE DESAHUCIO

Promovido por Viviana Celizzette Cházaro Ballesteros ..... 14

### JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA

Promovido por José Alfredo Jiménez Hernández .....



Promovido por Jesús Ernesto Almada Almada .....	17
Promovido por Guadalupe Cristina Pacheco Álvarez .....	
Promovido por Elvira Villa Villalva y otra .....	
Promovido por Jorge Martínez Zúñiga .....	18
Promovido por Carmen Palomares Palomares .....	
Promovido por José Luis Barbosa Guijarro .....	
Promovido por Hernán Vega Lagarda .....	
Promovido por Guadalupe de Jesús Fierro Trasviña .....	
Promovido por Fidela León Ahumada Viuda de Dávila .....	

#### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Claudia Balbaneda Rodríguez Mendoza .....	19
Promovido por Cyntia Ruiz Ibarra .....	
Promovido por Maricela López Valdez .....	
Promovido por Sergio Ángel Salgado Solís .....	20
Promovido por Rita Angélica Tapia López y otro .....	
Promovido por Haydee Valdez Liñán .....	21
Promovido por Roque Sánchez Carrillo .....	

#### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Ana Carolina Arenas Tapia .....	22
Promovido por Galdino Balderrama Contreras .....	

#### AVISOS NOTARIALES

Bienes de Julio Gutiérrez Lizardi .....	
Bienes de José Epifanio Martínez Félix .....	

#### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Benjamín Esquer Figueroa .....	23
Bienes de Primitivo Flores Chávez y otra .....	
Bienes de Héctor Manuel Robles López y/o .....	
Bienes de Francisco Javier Angulo López .....	
Bienes de Socorro Elsa González Portillo .....	
Bienes de Jesús Gilberto Leyva Gálvez .....	
Bienes de Salvador Martínez y/o .....	24
Bienes de José Tiburcio Aguilera Espinoza .....	
Bienes de Concepción del Cid Villa .....	
Bienes de Herminia González Noriega .....	
Bienes de Pragedis Álvarez Gutiérrez .....	
Bienes de Rubén Cremieux Benítez .....	
Bienes de Pedro Montoya Romo .....	
Bienes de Juana Padilla Cadena .....	25
Bienes de Francisco Mario Miranda Ruiz .....	
Bienes de Salvador Corona Beltrán .....	
Bienes de Jesús Alfredo Soto Agramón .....	
Bienes de María Inés Escobar Avendaño .....	
Bienes de Jesús María Wilson Campas .....	



Bienes de Francisco Zepeda Salas	.....	26
Bienes de René Montaña Terán	.....	
Bienes de María Esther Álvarez Palafox	.....	
Bienes de Honofre Lomas Cano	.....	
Bienes de Carlos Bustamante Encinas	.....	
Bienes de Esperanza Escobar Murillo	.....	
Bienes de María del Rosario Valle Medina y/o	.....	
Bienes de Álvaro Plutarco Trelles Serna	.....	27
Bienes de Belem Peralta Tapia	.....	
Bienes de Santiago Reginaldo Gastélum Salgado	.....	
Bienes de Hilario González Zalapa	.....	
Bienes de Juan Antonio Macías Becerra	.....	
Bienes de María del Carmen Flores Corral	.....	
Bienes de Humberto Ríos Castillo	.....	28
Bienes de Salomón Benítez Salazar	.....	
Bienes de José Mario Salcedo Pimienta	.....	
Bienes de Rosa María Lemus Guerrero	.....	
Bienes de Anita Vázquez Pérez	.....	
Bienes de Porfirio Alcaraz Barragán	.....	
Bienes de Ubaldo Morales Meléndrez y/o	.....	
Bienes de Félix Espinoza Magaña	.....	29
Bienes de Amada Bobadilla Miranda y/o	.....	
Bienes de Rubén Pompa Borbón	.....	
Bienes de Quinarado Benítez Coronado	.....	
Bienes de Ignacia Leyva Buelna	.....	
Bienes de Antonio Sotelo García y otra	.....	
Bienes de Alejandro Cuamea Ortega y otra	.....	30
Bienes de Alicia Montijo Ortega	.....	
Bienes de Marco Antonio Brambila López	.....	
Bienes de Fernando Álvarez Ruiz	.....	
Bienes de María Magdalena Comaduran Bedolla	.....	
Bienes de Carla Guadalupe Soria Salazar	.....	
Bienes de Concepción Medoza(sic) Sánchez	.....	31
Bienes de María Antonia Córdova Córdova	.....	
Bienes de Kenya Margarita Aguirre Espinoza	.....	
Bienes de Francisco Rodríguez Altamirano	.....	
Bienes de Tomás León Ramírez	.....	
Bienes de Francisco Higuera Campas	.....	
Bienes de Pablo Córdova Castillo	.....	
Bienes de Jesús Ramírez Paz	.....	32
Bienes de María de la Luz Bernal Ramírez	.....	
Bienes de Francisco Estrada Hoyos y otra	.....	
Bienes de Israel Rivera García	.....	
Bienes de Reyes Enríquez Munguía	.....	
<b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>		
Promovido por Rogelio Fraijo Demoss	.....(2)	16
Promovido por Ramón Fraijo Duarte	.....(2)	





[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556